

En cumplimiento con los Estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), y en particular del Artículo 1.03 del Capítulo I, del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), presento mi Plan de Trabajo como Presidente del CEN del IMCP, por el periodo comprendido de noviembre de 2013 a octubre de 2014.

Estimados colegas:

Es para mí una gran distinción ser el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por el periodo 2013-2014, y tener la responsabilidad de coordinar el esfuerzo de más de 20 mil profesionales en la República Mexicana, mediante los 60 colegios federados al IMCP.

Este año estamos cumpliendo 90 años de ser los líderes de la Contaduría Pública del país, y nos enfrentamos a un futuro lleno de retos y de nuevos caminos por recorrer para la profesión.

La plataforma de trabajo del IMCP está basada en el nuevo Plan Estratégico del Instituto, teniendo siempre presente que nuestro compromiso debe apegarse a la misión y visión del Instituto.

Misión

Fortalecer a la comunidad contable en su desarrollo humano y profesional, dentro de los más altos estándares éticos, en beneficio de la sociedad, basándose en los valores de la verdad, la integridad, la responsabilidad y el compromiso.

Visión

Ser la comunidad de profesionistas más prestigiosa, para contribuir a un mundo mejor.

Comparto con ustedes los cinco objetivos prioritarios que señala nuestro nuevo Plan Estratégico, sobre los cuales esta Presidencia del IMCP trabajará en forma activa durante el año de gestión que inicia.

1.Representatividad y reconocimiento

El IMCP cuenta con todos los elementos para seguir siendo una organización líder en su sector y mantener el liderazgo en el gremio.

Hoy en día, en un mundo globalizado hay que mirar siempre más allá de nuestras fronteras; en este sentido, el CEN del IMCP mantendrá la convergencia internacional en los temas que atañen a nuestra profesión y a toda nuestra membrecía. Seguiremos participando en organismos internacionales como: IFAC, IASB, IAASB, IQAB, AICPA y otros.

Siendo una organización que agrupa a más de 20 mil profesionistas, debemos mantener un estrecho lazo con las distintas autoridades; para este efecto, fortaleceremos la presencia e influencia del Instituto en organismos legislativos, y sectores públicos y privados relevantes, y trabajaremos arduamente en ello. El IMCP debe ser una organización moderna, capaz e influyente en el desarrollo de México.

Representaré oficialmente al IMCP ante organizaciones y cuerpos colegiados, a nivel nacional e internacional, dando continuidad a los convenios de colaboración firmados con diversos organismos y, en su caso, realizando nuevos convenios que fortalezcan la vida institucional del IMCP.

Hemos programado una agenda puntual para la realización de conferencias de prensa, en las que, con el apoyo de los vicepresidentes y presidentes de las diversas comisiones del Instituto, destacaremos aquellos temas de mayor interés para la opinión pública, los cuales ayudarán a posicionarnos en los medios de comunicación como líderes de opinión en las materias que nos ocupan.

2. Apoyo a federadas

Uno de nuestros principales objetivos este año es el fortalecimiento y desarrollo de las federadas, tendremos especial interés en este tema. Para ello, con los avances de la tecnología, reforzaremos la comunicación con cada uno de los 60 colegios a nivel nacional, promoviendo una mayor y decidida participación de los mismos en las actividades del IMCP.

Es de vital importancia asegurar los servicios de calidad a la membrecía. Para su fortalecimiento, indiscutiblemente, se apoyará en forma decidida a las federadas en los cursos y sesiones de capacitación que se impartan.

3. Fortalecer la calidad de la profesión

Debemos trabajar arduamente para recobrar y mantener el prestigio y reconocimiento de nuestra profesión, demostrando lo ético y responsable de nuestro trabajo. Diseñaremos un programa de actividades de la más alta calidad, para continuar siendo líderes en servicios de capacitación, certificación y educación profesional continua. Además, promoveremos de forma eficiente la Certificación por Disciplinas y su reconocimiento oficial, optimizando su proceso de implementación.

Asimismo, continuarán y se extenderán las revisiones del control de calidad, promoviendo y difundiendo con los usuarios de la contaduría independiente, las ventajas que representa nuestro programa de autorregulación de la calidad profesional.

Fomentaré, no solo desde la Presidencia del IMCP, sino desde los colegios federados, las relaciones con las Instituciones de Educación Superior (IES), con los organismos empresariales, industriales, comerciales y ante la comunidad en general, para así fortalecer la imagen y reconocimiento de la profesión, como una actividad indispensable para el buen funcionamiento económico de los negocios en México.

Además, fortaleceremos y mejoraremos, en su caso, la calidad y eficiencia de los cursos de capacitación presenciales y en línea.

4. Atención a riesgos

Ante el nuevo entorno que se le presenta a la Contaduría Pública en el país, observamos un año de arduo trabajo y de nuevas circunstancias que deberemos enfrentar. De ahí que, entre otros, pondremos especial atención a los riesgos en los sectores financiero, empresarial y fiscal, principalmente.

Se comunicarán a la membrecía —a la brevedad—, los cambios en materia fiscal, contable y económica, tanto nacionales como internacionales, que sean relevantes para la Contaduría Pública, buscando una retroalimentación constante para disminuir posibles riesgos para la profesión.

Se promoverá la vigilancia del cumplimiento de la normatividad aplicable.

Se vigilará en forma estrecha el seguimiento a los resultados de las revisiones del control de calidad.

5. Ser una entidad sustentable

Estoy convencido de que ante un entorno de transparencia y claridad financiera, la organización se desarrollará en un ambiente sano y de progreso. El trabajo en equipo es fundamental para el logro de los objetivos, por lo que impulsaré una estructura administrativa más sólida, que realice acciones día con día, junto con los distintos colegios federados, en beneficio de nuestro Instituto.

Asimismo, propiciaré las condiciones para la participación, reflexión y discusión con la membrecía, y así encontrar juntos las mejores soluciones; impulsaré los patrocinios institucionales, que también extenderemos a los colegios federados; profesionalizaremos la comercialización de todos los productos y servicios que la organización ofrece; al mismo tiempo, apoyaré la homologación de beneficios de los colegios afiliados al IMCP.

El potencial de crecimiento del IMCP es enorme, es el momento de aprovecharlo con eficiencia y eficacia. Nuestra historia es motivo de orgullo, el camino ha estado lleno de obstáculos, pero nuestros logros son evidentes. Con el apoyo de ustedes, tengo la certeza de que lograremos las metas trazadas. El compromiso por nuestro Instituto y por la profesión, seguirá siempre vigente.

